

Brindan más servicios terapéuticos en refugios para mujeres

Posted on 10 de marzo de 2025 by Diario Humano



Planean firmar convenio para garantizar atención médica, psicológica y de prevención.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - Como parte de los esfuerzos que suman las instituciones de los tres niveles de gobierno para salvaguardar las garantías de las mujeres, la Secretaría de Salud y el Ayuntamiento de La Paz establecieron una mesa de trabajo para acordar la prestación de diversos servicios terapéuticos que contribuyan a proteger el bienestar de las personas que son resguardadas en el refugio para mujeres, hijas e hijos en situación de violencia.

Es un acercamiento que tiene la Secretaría de Salud con el Instituto Municipal de las Mujeres, con la finalidad de reforzar la asistencia psicológica, así como la prevención y detección de otras enfermedades, entre las sudcalifornianas que están ingresadas en ese refugio para su protección y la de sus hijas e hijos, indicó la titular de la dependencia, Ana Luisa Guluarte Castro.



La intención es lograr mayor coordinación entre ambas instancias para agilizar la atención de emergencias médicas que pudieran presentarse al interior del refugio, además de fortalecer su acceso a información sobre medidas de higiene básica y estilos de vida saludable que pueden seguir para reducir riesgos por infecciones respiratorias y diarreas agudas, padecimientos cardiometabólicos como la diabetes e hipertensión, precisó la servidora pública.

Comentó que se tienen estrategias preventivas como la aplicación de vacunas del esquema universal, así como en la realización de pruebas, como las citologías cervicales y autoexploración, que son cruciales para identificar y tratar de manera oportuna lesiones precancerosas.

“Esta coordinación que eventualmente se traducirá en la firma de un convenio prevé que a través de las actividades del Instituto Municipal de las Mujeres se refuerce la difusión de servicios gratuitos para la prevención y atención de violencia ofrece la Secretaría de Salud en unidades médicas estatales, así como de las atenciones ambulatorias que ofrece la propia dependencia para evitar o tratar problemas emocionales asociados o no al consumo de sustancias adictivas”, puntualizó Guluarte Castro.